



GOBIERNO REGIONAL
LA LIBERTAD

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PECH - SUB GERENCIA DE OBRAS

La Esperanza, 25 de Abril de 2024

OFICIO N° -2024-GRLL-PECH-SGO

Sr. CPC

ESTUARDO REATEGUI VELA

PECH - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Presente. -

**Asunto : ALCANZA CONFORMIDAD DE VALORIZACIÓN DE OBRA N°02 DE LA OBRA
"REMODELACION DE RED SECUNDARIA; EN EL(LA) SUBESTACION DE
DISTRIBUCION DEL SECTOR CONDOMINIO GANOZA, DISTRITO DE VIRU,
PROVINCIA VIRU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"**

Referencia :

- a) CARTA N° 021-2024-DPA-AS41 (05.04.24)
- b) OFICIO MÚLTIPLE N°0036-2024-GGR-PECH (15.04.24)
- c) CARTA N°043-2024-PECH-RL-MCI (18.04.24)
- d) CARTA N°049-2024-PECH-RL-MCI (23.04.24)
- e) CARTA N° 031-2024-DPA-AS41 (25.04.24)
- f) INFORME N°0007-2024-PECH-CO-JAAR (25.04.24)

Me es muy grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y hacer de conocimiento que, mediante documento de la referencia a), con fecha 05.04.24, el supervisor alcanzó a la entidad la Valorización N°02 de la Obra del asunto, sin embargo, mediante documento de la referencia b) se realizaron observaciones a dicha valorización, las cuales han sido levantadas mediante documento de referencia c) y d) y en consecuencia cuenta con la aprobación de la Supervisión según se indica el documento de la referencia e).

Con fecha 25.04.24, mediante documento de la referencia d), el Ing. Joseph Alarcón Robles presenta el cuadro resumen para el pago de la Valorización de la obra del asunto y recomienda remitir dicho detalle a fin de proseguir con los trámites correspondientes a favor del contratista M&C INGENIEROS S.R.L.

Por lo tanto, en mérito de lo expuesto, este despacho otorga conformidad y se solicita derivar a quien corresponda continuar con el trámite correspondiente para el pago por la Valorización de Obra N°02 al contratista M&C INGENIEROS S.R.L. según el siguiente detalle:

www.regionlalibertad.gob.pe

COMPROMISO
con *La Libertad*





PECH - SUB GERENCIA DE OBRAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cuadro N°01.- Detalle de pago de valorizaciones

ITEM	DESCRIPCION	PARCIAL
1.00.	MONTO DE VALORIZACION	S/ 414,384.89
2.00.	REINTEGROS	S/ 3,315.08
3.00.	AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DIRECTO	-S/ 41,438.49
4.00.	MONTO NETO FACTURABLE SIN I.G.V. (1+2)	S/ 376,261.48
5.00.	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (I.G.V.)	S/ 67,727.07
6.00.	MONTO A FACTURAR (4 + 5)	S/ 443,988.55
7.00.	DETRACCIÓN (4%)	S/ 17,759.50
8.00.	RETENCIÓN DE FIEL CUMPLIMIENTO	S/ 113,137.77
9.00.	TOTAL A PAGAR AL CONTRATISTA (5 - 6 -7)	S/ 313,091.28

Fuente: CARTA N°007-2024-PECH-CO-JAAR

Se adjunta en digital 1563 folios originados del expediente de la Valorización N°02 de la Obra, ingresada por mesa de partes con Expediente N°OTD00020240089053, así mismo, se adjunta el link que contiene el mismo en digital:

https://drive.google.com/file/d/1AmXKn1Qjz1nVDCff8sAYpDFWe56x8bv/view?usp=drive_link

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
ABIGAIL SARA SANDOVAL CARRANZA
PECH - SUB GERENCIA DE OBRAS
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

C.C.:

ASC/lm

www.regionallibertad.gob.pe

COMPROMISO
con *La Libertad*

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: XHXPYVA

